

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00203-M
Riobamba, 20 de Mayo de 2024

PARA: PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 14 de mayo de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada con diversos presidentes barriales el día martes 14 de mayo de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Mariana Samaniego Celular: 0989380748	Solicitamos nos remitan el título de propiedad a nuestro nombre del nicho que está en el cementerio, no tenemos escrituras, en el año 1991 compramos un lote de terreno del cual tenemos el recibo y nunca nos entregaron el título de propiedad, actualmente están pagando como arrendatarios	Analizar la posibilidad de crear ordenanzas de espacios en el Cementerio Municipal para personajes ilustres, puede ser mediante la presentación de un curriculum o por decisión del Alcalde, todo este proceso debe tener un costo, emitir un informe	Servicios Municipales

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-05-22T10:51:27-05:00



Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC